

Entrega UdeG constancias a 3 mil 448 capacitados en el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio

En 2016, esta Casa de Estudio abrirá la maestría en Negociación de Conflictos y Mediación

La Universidad de Guadalajara entregó constancias a los egresados de 98 grupos que se capacitaron y certificaron en el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Jalisco, con el aval de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) de la Secretaría de Gobernación.

El Rector General de la UdeG, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, explicó que en total han capacitado a 5 mil 207 servidores del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado, Procuraduría Social, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses e Instituto de Justicia Alternativa del Estado. En 2014, certificaron a mil 759 funcionarios y en 2015, a 3 mil 448.

“En síntesis, la Universidad de Guadalajara ha implementado un programa de acciones que van desde la puesta en marcha del plan de estudios de la carrera de Abogado que se ofrece en diez centros de la Red Universitaria y en instituciones particulares incorporadas, la capacitación y certificación de docentes de esta casa de Estudio a través de nuevo diplomados enfocados a la orientación sobre el Sistema de Justicia Penal, que están validados por la SETEC”, especificó el Rector General.

La clausura del Segundo Proceso de Capacitación sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Jalisco se realizó en el teatro Diana. Ahí se entregaron, además, constancias a 20 capacitadores distinguidos que atendieron a la mayor cantidad de grupos. Bravo Padilla recordó que la UdeG también ha participado en la capacitación de docentes de otras instituciones de educación superior.

“En trabajo, y lo anuncio como un propósito para 2016, la Universidad de Guadalajara abrirá ya la maestría en Negociación de Conflictos y Mediación, que, como ustedes saben, es un proceso complementario del nuevo Sistema de Justicia que es de carácter interdisciplinario y que involucra a profesionales, no solamente abogados, sino de todas las ramas como Trabajo social, Ciencias químicas e Informática”, anunció.

Además, en enero culminará la capacitación de mil policías de Guadalajara, y ya se tienen solicitudes de otros ayuntamientos. Agregó que se ampliará la oferta de diplomados para todo tipo de profesionales relacionados con el cumplimiento constitucional de esta meta.

El fiscal general Eduardo Almaguer Ramírez, explicó que en 2008 se emprendió esta reforma constitucional que cambió todos los paradigmas jurídicos. En junio de 2016 deberán de quedar todos los distritos, y para ello el gobierno estatal creó un fideicomiso que permitirá el cumplimiento a cabalidad. “Estamos comprometidos y vamos a cumplir el 100 por ciento. Estamos trabajando para articular de manera eficiente y exitosa con todas las dependencias del Poder Ejecutivo”.

El director de Planeación, Capacitación y Difusión de la SETEC, Jorge Alejandro Lumbreras, afirmó que para lograr esta gran reforma se tuvieron que modificar alrededor de 400 ordenamientos, construir salas de juicios orales en todo el país, crear centros de justicia y cambiar la concepción arquitectónica de los espacios de impartición de justicia. Pero lo más importante es la capacitación del capital humano, y en ese renglón la UdeG ha sido un pilar fundamental.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 14 de diciembre 2015

Texto: Julio Ríos

Fotografía: Adriana González

Etiquetas:

[Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla](#) [1]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/entrega-udeg-constancias-3-mil-448-capacitados-en-el-nuevo-sistema-de-justicia-penal>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/itzcoatl-tonatiuh-bravo-padilla>